

Llegada del Officium Defunctorum de Tomás Luis de Victoria a la catedral de Salamanca (1605)

NOONE, MICHAEL

Boston College

0000-0002-4710-5403

DE VICENTE DELGADO, ALFONSO

doi.org/10.5281/zenodo.10394857

Resumen

Tomás Luis de Victoria publicó su última obra, el *Officium defunctorum sex vocibus*, en Madrid en 1605. Lo envió a varias catedrales e instituciones. A Salamanca lo envió al obispo, quien lo entregó al cabildo a través del maestro de capilla de la catedral, Sebastián de Vivanco.

Palabras clave

copia de libro de polifonía , oficio de difuntos (libro de coro) , Tomás Luis de Victoria. Officium defunctorum (1605) (V 1436) , Tomás Luis de Victoria (compositor) , Sebastián de Vivanco (compositor, maestro de capilla) , Luis Fernández de Córdoba Portocarrero (obispo)

El 14 de octubre de 1605 "el maestro Bibanco, maestro de capilla desta Santa Iglesia, dio relación que al señor obispo le avía ynbiado Tomé de Victoria músico un libro de canto de una misa y unos motetes y su señoría lo reçibió y lo mandó encuadernar y se lo entrego y dio para servycio de la Iglesia y le mandó diese quenta desto a sus mercedes. El cabildo lo recibió y estimó en mucho la merced que su señoría açía a la fábrica y se mandó cantase por él y se pusiese con los demás libros de la música de la Iglesia".

De esta manera ha llegado a nosotros la noticia del envío y recepción de la última publicación de Tomás Luis de Victoria a la catedral de Salamanca. Aunque no se indique el título concreto ni se diga que sea una misa de difuntos, la referencia a una única misa más unos motetes (en sentido estricto únicamente *Versa est in luctum*, aunque quizás los responsorios pudieran entrar bajo este término tan ambiguo de "motetes"), y la fecha de octubre de 1605 no pueden referirse a otro libro de Victoria.

El texto del acta capitular del cabildo de la catedral de Salamanca es significativo en varios aspectos. Primero porque los libros de actas salmantinos no siempre recogen noticias sobre envíos, llegadas y pagos de libros de polifonía. De hecho se conoce el envío de la edición madrileña de Victoria de 1600 porque se ha conservado la carta que con ella envió el compositor el 11 de julio de 1601; y aunque en la misma carta se anotó que "leyóse en cabildo el 20 de julio de 1601 años" y que "se mandó se entreguen al maestro de capilla y los pruebe luego", más darle seis ducados, nada de ello quedó reflejado en los libros con los resúmenes de los acuerdos capitulares.

En segundo lugar, el documento transcrito presenta el interés de evidenciar un itinerario de envío de libros distinto al que parece más habitual (al menos por la documentación conocida); en lugar de hacer llegar directamente el libro al cabildo (como en la citada carta de 1601), lo hace al prelado de la diócesis, quien lo remite a la catedral por medio del maestro de capilla. Este *modus operandi* dificulta conocer cuál fuera la circulación real de los impresos de música, al no tener que aceptarlo ni pagarlo el cabildo y ser más raro que quede reflejado en su documentación. El obispo salmantino de ese momento era Luis Fernández de Córdoba Portocarrero; desconocemos si hubo una relación directa entre Victoria y el obispo, con quien habría podido coincidir en la Roma de Gregorio XIII, protector de ambos. Este modo de enviar su último libro (que tiene bastante de edición conmemorativa) confirmaría la afirmación hecha por Victoria en su carta a Zaragoza diciendo que "este oficio ... le he embiado a todos los príncipes y perlados de España", antes de su lanzamiento internacional.

En tercer lugar es de resaltar que, por el momento, Salamanca es la primera catedral en donde se documenta la llegada del *Officium defunctorum*, veintiún días antes que en la Seo de Zaragoza (4 de noviembre) y bastante antes que en Granada, Burgos o Teruel. El libro debió de ver la luz en la Imprenta Real de Madrid entre junio y agosto: el 13 de junio firma la dedicatoria y el 25 de agosto data una carta enviándolo al cabildo cesaraugustano. Probablemente hacia esta última fecha haría el envío a Salamanca.

Como en otros muchos casos, el libro se envió sin encuadernar, tal y como la imprenta entregaba las ediciones a los autores o a los libreros, siendo el receptor quien se encargue de ello, como hace en este caso el obispo.

El documento ofrece otro dato del mayor interés histórico: la persona que hace entrega del libro a los señores capitulares es Sebastián de Vivanco, maestro de capilla de la catedral de Salamanca desde 1602 hasta su muerte en 1622. Los nombre de Vivanco y Victoria juntos. Bastante se ha especulado sobre la relación entre estos dos polifonistas estrictamente coetáneos y ambos abulenses. Apenas se sabe nada sobre la relación profesional, y menos aún personal, entre ellos. Pero por un informe negativo que Vivanco, siendo maestro de capilla de la catedral de Ávila, hizo sobre la utilidad de la edición de Victoria de 1600, se ha querido ver una cierta rivalidad y enfrentamiento probablemente debido a intereses editoriales. Ahora Vivanco aparece como mero intermediario neutral, sin emitir ningún juicio ni opinión y aceptando los mandatos del obispo y del cabildo. En el terreno de la especulación y abundando en esa hipotética relación poco amistosa entre ambos músicos, podría hacerse la pregunta de si Victoria decidió enviar el libro al obispo en vez de directamente al cabildo para saltarse la censura de Vivanco; o si la sequedad con que se refiere el acta a Victoria simplemente como "músico", sin indicar su relación con las Descalzas Reales o con la emperatriz María de Austria, pudiere reflejar la parca relación que de él hiciera Vivanco. Pero quizás solamente se trate de una preferencia personal de Victoria por el obispo, a falta de un contacto más directo en el cabildo.

Aunque el cabildo agradeció el envío y mandó que se cantase, no sabemos cuál fuera el uso que se hiciera del libro ni en qué momento desapareció. En un inventario de 1843, hecho tras la muerte de Manuel José Doyagüe, figura "otro [libro] de oficio de difuntos", pero no es posible identificar con la publicación de 1605 (Archivo de la Catedral de Salamanca caja 4, leg. 1, nº 5-7). En la actualidad sólo se conserva en el archivo helmántico un ejemplar del *Missarum libri duo* publicado por Victoria en Roma en 1583.

Fuente:

Archivo de la Catedral de Salamanca, vol. 33, Libro de actas capitulares de 1 de julio de 1600 a 28 de septiembre de 1616, fol. 360v. (Con nuestro agradecimiento al canónigo archivero y personal del archivo).

Bibliografía:

Montero García, Josefa. "La música en la catedral de Salamanca". En catálogo de la exposición *Ieronimus. 900 años de arte y de historia. 1102-2002*. Salamanca: 2002.

Publicado: 11 Jun 2021 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Noone, Michael, de Vicente Delgado, Alfonso. "Llegada del Officium Defunctorum de Tomás Luis de Victoria a la catedral de Salamanca (1605)", *Paisajes sonoros históricos*, 2021. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1328/salamanca>.

Recursos

Catedral Nueva de Salamanca

[Enlace](#)

["http://www.youtube.com/embed/XdD89ix6hnE?iv_load_policy=3&fs=1&origin=http://www.historicalsoundscapes.com"](http://www.youtube.com/embed/XdD89ix6hnE?iv_load_policy=3&fs=1&origin=http://www.historicalsoundscapes.com)

"Sanctus y Benedictus". *Officium defunctorum*. Tomás Luis de Victoria. Ensemble Plus Ultra. Michael Noone (dir.)